H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE

SAN JULIÁN, JALISCO.

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO

10/2019

En San Julián, Jalisco, siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos del día 24 de octubre del año 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Sesiones del Ayuntamiento, se realizó la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 10/2019**, en la que los ediles y la Síndico integrantes del Ayuntamiento fueron convocados por el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, en los términos de ley, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018-2021, haciendo de su conocimiento el orden del día y entregando constancia de los puntos a tratar, de conformidad a lo que establece el artículo 29 fracción I, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco. Sesión que se desahogó de la siguiente forma:

ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 10/2019 DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 09/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ESTRATEGAS POLÍTICO-ELECTORALES S.C., PARA QUE PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN TODO LO CONCERNIENTE A EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA (ITEI) EN APOYO AL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SAN JULIÁN, JALISCO.

V. LA SÍNDICO MUNICIPAL SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

VI. LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. NANCY VÁQUEZ GÓMEZ, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES DEL C. PABLO ARMANDO ARROYO MEZA, PARA QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA CON UN PAGO MENSUAL DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A.

VII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE APRUEBE LA PLAZA DE ARMAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DEL 107 ANIVERSARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel.(347)718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

VIII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICEN LAS PROPUESTAS PARA RECIBIR LOS RECONOCIMIENTOS QUE SE OTORGARÁN EN LA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.

IX. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2019-133.

X. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE AUTORICE LA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO POR NEGOCIOS JURÍDICOS (IMPUESTO POR MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES).

XI. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE LA PETICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPILLA SAN ANTONIO EN CRUZ DE OROZCO.

XII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE $1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL COSTO FINANCIERO QUE ÉSTA GENERE, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

XIII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL RECURSO DEL FAIS PARA LA AMPLIACIÓN DEL CAIC.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

XIV. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Encargado de la Secretaria del Ayuntamiento para que pasara lista de asistencia a los munícipes que fueron convocados, con fundamento en lo dispuesto en la fracción III del artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, haciendo constar que asistieron a ella los Ediles: Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez, Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, C. Noemí Oliva Morales y el C. Daniel Ledesma Lomelí en su carácter de Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento quien levanta la siguiente acta de conformidad con el artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y artículo 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco.

De conformidad con los dispuesto por el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 12 del Reglamento del Gobierno y la Administración Pública Municipal de San Julián, Jalisco, en virtud de que comparecieron 11 once de 11 once munícipes integrantes del Ayuntamiento, se declara que existe quórum legal para sesionar válidamente.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PUNTO I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, solicitó al Secretario del Ayuntamiento, C. Daniel Ledesma Lomelí, nombre lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento, haciendo constar la presencia de los C.C. Regidores:

Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves; Síndico Municipal, C. Nancy Vázquez Gómez; Regidor, C. Rigoberto Ramírez Ornelas; Regidora, C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas; Regidor, C. Federico Vázquez López; Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño; Regidor, C. Fernando Zermeño Muñoz; Regidora, C. Raquel Pérez Gutiérrez, Regidor, C. Arturo Cruz Hernández; Regidor, C. Juan José de Anda González; Regidora, C. Noemí Oliva Morales.

Una vez concluida la lista de asistencia se hace constar la presencia de 11 once ediles de los C.C. Regidores.

El Presidente Municipal declara **QUÓRUM LEGAL** para el desarrollo de la sesión, conforme a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

PUNTO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, instruyó al Secretario del Ayuntamiento de lectura al Orden del Día propuesto para la Sesión Ordinaria 10/2019.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

Después de la lectura del Orden del Día el Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, sometió a votación económica para su aprobación, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

PUNTO III. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 09/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El Presidente Municipal, Efraín Villegas Aceves, puso a consideración del Ayuntamiento el omitir la lectura del acta de sesión ordinaria 09/2019 celebrada el día 30 de septiembre de 2019; y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento que comparecieron a la sesión, (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE OMITE LA LECTURA DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 09/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

El Presidente Municipal consulta a los integrantes del Ayuntamiento la aprobación del acta de sesión ordinaria 09/2019 celebrada el día 30 de septiembre de 2019, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes, (10 de 10) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 09/2019, CELEBRADA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.

PUNTO IV. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347)718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

ESTRATEGAS POLÍTICO-ELECTORALES S.C., PARA QUE PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN TODO LO CONCERNIENTE A EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA (ITEI) EN APOYO AL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SAN JULIÁN, JALISCO.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, cede el uso de la palabra al Secretario del Ayuntamiento para la exposición de la iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA ESTRATEGAS POLÍTICO-ELECTORALES S.C., PARA QUE PROPORCIONE LOS SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA INTEGRAL EN TODO LO CONCERNIENTE A EL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA (ITEI) EN APOYO AL ENCARGADO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE SAN JULIÁN, JALISCO, POR UN MONTO DE $6,000 (SEIS MIL PESOS 00/100 M. N.) MÁS IVA, CON DURACIÓN DE UNO AÑO.

PUNTO V. LA SÍNDICO MUNICIPAL SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE APRUEBE EL REGLAMENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

El Presidente Municipal turna la iniciativa a la Comisión de Reglamentos y Ordenamientos Municipales para su revisión y dictamen.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel.(347)718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

PUNTO VI. LA SÍNDICO MUNICIPAL, C. NANCY VÁQUEZ GÓMEZ, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES DEL C. PABLO ARMANDO ARROYO MEZA, PARA QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA CON UN PAGO MENSUAL DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A.

El Presidente Municipal cede el uso de la voz a la Síndico Municipal para la exposición de la iniciativa.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, somete a votación económica la iniciativa, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS JURÍDICOS PROFESIONALES DEL C. PABLO ARMANDO ARROYO MEZA, PARA QUE PROPORCIONE SERVICIOS DE ASESORÍA JURÍDICA CON UN PAGO MENSUAL DE $10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.) MÁS I.V.A.

PUNTO VII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE APRUEBE LA PLAZA DE ARMAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DEL 107 ANIVERSARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

El Presidente Municipal cede el uso de la voz al Regidor, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas para la exposición de su iniciativa.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, solicita se apruebe la presente iniciativa, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

ÚNICO. SE APRUEBA LA PLAZA DE ARMAS COMO RECINTO OFICIAL PARA LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019, CON MOTIVO DEL 107 ANIVERSARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JALISCO.

PUNTO VIII. EL REGIDOR, LIC. RIGOBERTO RAMÍREZ ORNELAS, SOLICITA SE ANALICEN LAS PROPUESTAS PARA RECIBIR LOS RECONOCIMIENTOS QUE SE OTORGARÁN EN LA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2019.

El Presidente Municipal cede el uso de la palabra al Regidor, Lic. Rigoberto Ramírez Ornelas para la exposición de su iniciativa.

El Presidente Municipal somete a votación por cédula el presente punto de acuerdo, y por mayoría de votos de los integrantes del Ayuntamiento presentes se acordó:

ÚNICO. SE APRUEBAN LOS RECONOCIMIENTOS AL MÉRITO CIUDADANO, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

MÉRITO EDUCATIVO:

TELESECUNDARIA DE LA COMUNIDAD DE PUERTO DE AMOLERO,

ALTRUISTA:

VERÓNICA RAMÍREZ LÓPEZ

CULTURAL:

PROF. GUILLERMO GARCÍA CENTENO

PÓSTUMO:

SRA. MA. DE JESÚS NAJAR BECERRA

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

EMPRESARIAL:

BRENDA MÁRQUEZ LÓPEZ

DEPORTIVO:

SR. HÉCTOR RAMÓN MAGAÑA MUÑOZ

PUNTO IX. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA APRUEBEN LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2019-133.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE DECLARA APROBADOS LOS GASTOS DE LA HACIENDA MUNICIPAL DESCRITOS EN EL OFICIO MSJ/JLRZ/2019-133.

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

Referencia de pago	Fecha	Proveedor	Concepto	Monto
CH 8075	04/10/2018	Patricia Alvizo Martínez	Pago a la cantante Patricia Alvizo Martínez por amenizar en el evento de la fiesta de la comunidad del atravesaño municipio de san Julián Jalisco. **Área:** Cultura **Factura: O.P 6320**	**$ 3,000.00**
CH 8138	04/10/2019	Martin Vázquez Hernández	Renta de 2 toldos y 100 sillas para el evento de fiesta en la comunidad del atravesaño municipio de San Julián Jalisco **Área:** Presidencia **Factura: 593D**	**$ 1,600.00**
CH 8110	20/10/2019	Jesús Soto Hurtado	Pago de consumo de alimentos en atención a personal capacitado del programa "Te Respaldamos" del área de procuraduría social del estado. **Área:** Sindicatura **Factura: FCAA0**	**$ 9,127.00**
TR 54759007	05/09/2019	Junta Intermunicipal de Medio Ambiente	Aportación municipal para seguro y placas del tracto camión que está a disposición de la Junta Intermunicipal de medio Ambiente. **Área:** Presidencia **Factura: 11FB1**	**$ 10,000.00**
TR 0030345014	18/09/2019	Colegio de Bachilleres del estado de Jalisco	Pago por registro y actualización anual de centros de asesoría a nivel preparatoria en nuestro Municipio. **Área:** Educación **Factura: A990**	**$ 6,996.00**
TR 0045619020	25/09/2019	José Pedro Castro López	Compra de desmalezadora Mod FS 120 STIHL Requerida para mantenimiento de las áreas verdes de la Unidad deportiva Municipal. **Área:** Patrimonio Municipal **Factura: ED07**	**$7,200.00**
TR 78978009	09/09/2019	Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	Compra de seguro para autobús de trasporte Navistar International Corporation 2005 con placas 4GPD36 del área de movilidad y trasporte con vigencia del 04 de setiembre del 2019 al 04 de septiembre del 2020. **Área:** Movilidad y trasporte **Factura: 2499**	**$ 12,474.19**
TR 78978016	09/09/2019	Qualitas compañía de seguros S.A de C.V.	Compra de seguro para autobús de trasporte Navistar International Corporation 2005 con placas 1GPF16 del área de movilidad y trasporte con vigencia del 04 de setiembre del 2019 al 04 de septiembre del 2020. **Área:** Movilidad y trasporte	**$ 12,474.19**

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

			Factura: 2561	
CH 8130	03/10/2019	Fernando Reyes Zavala	Pago por presentación de la banda San Dieguense el día 04 de octubre con motivo de la festividad de la comunidad rural del cerro chato municipio de San Julián Jalisco **Área:** Cultura **Factura:** O.P 6334	**$ 3,500.00**
CH 8135	03/10/2019	María Isabel Loza Ramírez	Pago de 100 desayunos ofrecidos para maestros de nuestro municipio que participaron en desfile conmemorativo de la independencia de México el del día 16 de septiembre del 2019. **Área:** Educación **Factura:** 7AAA	**$ 6,090.00**
CH 8154	10/10/2019	Daniela Melgar Moctezuma	Pago de capacitación de servicios de emergencia en habilidades de primeros Auxilios y Extracción vehicular para personal de protección de nuestro municipio. (Aportación por parte de personal de protección civil $18,500 y aportación municipal por $4,236.00) **Área:** Protección civil **Factura: D189**	**$ 22,736.00**
TR 61997021	04/10/2019	Martha Márquez Lozano	Compra de materiales necesarios para utilizarse en balizamiento de topes en varias calles del municipio. **Área:** Vialidad **Factura: 9557, 9561**	**$ 15,098.50**
TR 98059051	16/10/2019	Alejandro Alvarado Padilla	Pago de servicio de fotocopiado de las áreas de programas Sociales $ 3,812.41, Hacienda Municipal $ 2,221.21, Sindicatura $ 962.43, obras públicas $ 2,398.49, en el periodo comprendido del 07 de septiembre al 07 de octubre del 2019. **Área:** Programas Sociales , Hacienda Municipal, Sindicatura, Obras Públicas **Factura: 65, 66, 67, Y 68.**	**$ 9,394.54**
TR 13187026	18/10/2019	Profesionales en tecnologías de la información S.A de C.V.	Pago por renovación de sistema Contpaq I Nominas, 3 usuarios, Licencia Anual para un RFC, necesario para cumplir con la obligación del timbrado de recibos de nómina del personal de ayuntamiento 2018-2021. **Área:** Hacienda Municipal **Factura: 8453**	**$6,113.20**

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

FIESTAS PATRIAS 2019

Fecha	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
3/Oct/2019	JOSE DE JESUS SANCHEZ GARCIA	PAGO DE CARTELES, LONAS Y PROPAGANDA PARA FIESTAS PATRIAS	Factura N° 651	5,974.00
7/Oct/2019	VICTOR MANUEL VAZQUEZ GOMEZ	MESEROS EN EL EVENTO DE CERTAMEN SEÑORITA FIESTAS PATRIAS	Orden Pago N° 6393	600.00
10/Sep/2019	EFRAIN VALLECILLO CRUZ	PAGO DE SERVICIO DE LUZ Y SONIDO PARA EL EVENTO DEL GRITO D	Orden Pago N° 6378	2,000.00
12/Sep/2019	CORASJUFI Y ASOCIADOS S.A. DE C.V	PRESENTACION DE LA BANDA SALVAJE EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE 20	Factura N° 2473	9,512.00
12/Sep/2019	DANIEL CHAVEZ ALVAREZ	PAGO DE CORONA PARA REYNA FIESTAS PATRIAS 2019	Factura N° 3B04	2,940.60
13/Sep/2019	ULISES JIMENEZ SOTO	PAGO DE CUATRO BANDAS QUE SE UTILIZARAN PARA LA PREMIACIO	Orden Pago N° 6381	1,000.00
13/Sep/2019	RUBEN FLORIDO CASILLAS	PIROTECNIA PARA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE 2019	Factura N° 002	14,384.00
18/Sep/2019	MONICA MARCELA RAMIREZ PEREZ	SERVICIO DE CONDUCCION LA NOCHE DEL GRITO DE INDEPENDENCI	Orden Pago N° 6274	2,000.00
18/Sep/2019	GRUPO ASESOR TECNIEX SA DE CV	PAGO POR SERVICIO DE SONIDO Y LUCES PARA AMENIZAR EL CERTA	Factura N° 4055	8,120.00
19/Sep/2019	ALICIA PEREZ RAMIREZ	PAGO DE ARREGLOS FLORALES PARA CERTAMEN SEÑORITA FIESTAS	Factura N° 42B5	2,680.00
27/Sep/2019	ALEJANDRO MARTIN REYNOSO	RENTA DE LA PASARELA PARA EL CERTAMEN FIESTAS PATRIAS 201	Factura N° 9C6F	928.00
3/Sep/2019	YESENIA ESTRADA ESTRADA	ELABORACION DE VESTIDOS PARA CANDIDATAS SEÑORITA FIESTAS	Orden Pago N° 6313	23,000.00
3/Sep/2019	LAURA EDITH GUERRA PEREZ	PAGO DE MAQUILLAJE Y PEINADO(SESION DE FOTOS DEL DIA 16 DE	Orden Pago N° 6314	7,000.00
3/Sep/2019	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ SOTO	PAGO DE SESION FOTOGRAFICA PARA LAS CANDIDATAS A REYNA DI	Orden Pago N° 6316	3,000.00
3/Sep/2019	MIGUEL ZERMEÑO MUÑOZ	PAGO DE LA RENTA DEL SALON PARA EL EVENTO DE CERTAMEN SE	Orden Pago N° 6317	3,000.00
3/Sep/2019	CRISTIAN JOSE CABRERA VAZQUEZ	PAGO DE PREPARACION EN MATERIA DE COREOGRAFIAS Y ENSAYOS	Orden Pago N° 6319	4,500.00
3/Sep/2019	MARCOS EMMANUEL ALVIZO MULC	PAGO AL CANTANTE QUE AMENIZARA EN EL CERTAMEN SEÑORITA	Factura N° 6318	4,000.00
7/Oct/2019	MACROFOTO SERVICIOS DIGITALES	MARCO PARA RECONOCIMIENTOS DE CANDIDATAS	Factura N° 1075	380.00
7/Oct/2019	JOSE MURILLO GUTIERREZ ZERMEN	BOTANA EN EXPOSICION MUESEO REGIONAL	Orden Pago N° 6390	550.00
			Total	$95,568.00

PRIMER INFORME DE GOBIERNO

Fecha	Proveedor	Detalle	Referencia	Importe
10/Sep/2019	ALPUERTA S.A. DE C.V.	COMPRA DE PLACAS DE SUBLIMACION COMO DISTINTIVOS PARA EL	Factura N° 201	2,784.00
10/Sep/2019	JOSHUA EMANUEL ALCALA F	1ER PAGO PARA ELABORACION DEL VIDEO PARA EL 1ER INFORME D	Factura N° 36	9,014.36
12/Sep/2019	JULIO ABRAHAM PADILLA SA	PARA GRABACION DE VIDEO PARA EL PRIMER INFORME DE GOBIER	Factura N° CB96	4,640.00
18/Sep/2019	MONICA MARCELA RAMIREZ	SERVICIO DE CONDUCCION DEL 1ER INFORME DE GOBIERNO	Orden Pago N° 6	4,000.00
18/Sep/2019	ALICIA PEREZ RAMIREZ	ARREGLOS FLORALES UTILIZADOS PARA LA DECORACION DEL EVEN	Factura N° 01F4	1,610.00
27/Sep/2019	JOSHUA EMANUEL ALCALA F	PAGO DE LIQUIDACION DEL VIDEO INFORMATIVO DEL 1ER INFORME	Factura N° 33A5	9,014.36
27/Sep/2019	ALFREDO PEREZ MARQUEZ	MATERIAL PARA LA ELABORACION DEL ESCENARIO DEL 1ER INFOR	Factura N° 181	376.50
27/Sep/2019	ALEJANDRO MARTIN REYNOS	PAGO DE RENTA DE AUDIO, ILUMINACION Y PANTALLAS PARA EL 1	Factura N° 0256	9,280.00
3/Oct/2019	JOSE DE JESUS SANCHEZ GARC	1000 REVISTAS DE 1ER INFORME, LONAS INVITACION	Factura N° 649	35,516.88
4/Oct/2019	MARIA ISABEL LOZA RAMIRE	PAGO DE BEBIDAD Y APERITIVOS OFRECIDOS EN EL PRIMER INFORM	Factura N° D457	6,960.00
4/Oct/2019	MARTHA MARQUEZ LOZANO	MATERIALES PARA DECORACION DE ESCENARIO DEL PRIMER INFOR	Factura N° 9559	397.50
4/Sep/2019	VALENTINA DE JESUS VALAD	PAGO DE SERVICIO DE MARIACHI PRESENTANDOSE EL DIA 13 DE SEP	Orden Pago N° 6	3,500.00
4/Sep/2019	ALPUERTA S.A. DE C.V.	PAGO DE BROCHES CORPORATIVOS PARA DIRECTORES Y PERSONAL	Factura N° 176	4,176.00
			Total	$88,891.60

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel.(347)718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

PUNTO X. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE ANALICE Y EN SU CASO SE AUTORICE LA REDUCCIÓN DEL IMPUESTO POR NEGOCIOS JURÍDICOS (IMPUESTO POR MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES).

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los integrantes presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE DECLARA APROBADA LA AUTORIZACIÓN DE REDUCCIÓN DEL IMPUESTO POR NEGOCIOS JURÍDICOS (IMPUESTO POR MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES Y REMODELACIONES).

PUNTO XI. LA REGIDORA, C. ERIKA ELIZABETH LÓPEZ ZERMEÑO, SOLICITA SE APRUEBE LA PETICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPILLA SAN ANTONIO EN CRUZ DE OROZCO.

El Presidente Municipal cede el uso de la palabra a la Regidora, C. Erika Elizabeth López Zermeño para la exposición de la iniciativa

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE DECLARA APROBADA LA PETICIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CAPILLA SAN ANTONIO EN CRUZ DE OROZCO PARA QUE EL TABIQUE QUE DIVIDE EL CEMENTERIO VIEJO Y LA OBRA DEL CEMENTERIO NUEVO, UNA VEZ QUE SEA RETIRADA LA BARDA PERIMETRAL DIVISORIA, SE PUEDA REGALAR EL MATERIAL PARA REUTILIZARLO EN EL ARREGLO DEL ATRIO DE

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

LA CAPILLA SAN ANTONIO QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE CRUZ DE OROZCO.

PUNTO XII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE Y SE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE $1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL COSTO FINANCIERO QUE ÉSTA GENERE, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los presentes (11 de 11) se acordó:

PRIMERO.- SE AUTORIZA AL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO, POR MAYORÍA ABSOLUTA, PARA QUE A TRAVÉS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, C. DANIEL LEDESMA LOMELÍ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 8O DEL DECRETO 27225/LXII/18, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "EL ESTADO DE JALISCO", EL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2018; QUE CONTIENE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA EL

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

PERIODO COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019, Y EL , ART. 11 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, CELEBREN CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, UN CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CON CARGO A LAS PARTICIPACIONES FEDERALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2020, HASTA POR LA CANTIDAD DE $1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS EL COSTO FINANCIERO QUE ESTA GENERE, A EFECTO DE SOLVENTAR LAS NECESIDADES DE LIQUIDEZ DE CORTO PLAZO.

EL ANTICIPO AUTORIZADO TENDRÁ UN VENCIMIENTO NO MAYOR AL MES DE DICIEMBRE DE 2020 Y A EFECTO DE RESARCIR AL ESTADO DE JALISCO EL COSTO FINANCIERO DEL MISMO SE AUTORIZA A PACTAR EL PAGO DEL MISMO MEDIANTE (12) AMORTIZACIONES MENSUALES SUCESIVAS A PARTIR DEL MES DE ENERO DE 2020, LAS CUALES SERÁN DEFINIDAS EN EL RESPECTIVO CONVENIO CON EL ESTADO DE JALISCO Y QUE CORRESPONDERÁN A LA DEVOLUCIÓN AL ESTADO DE JALISCO DE LA CANTIDAD TOTAL SOLICITADA, MÁS EL TOTAL DE LOS INTERESES Y ACCESORIOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN.

SEGUNDO.- SE AUTORIZA A LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, C. DANIEL LEDESMA LOMELÍ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, PARA QUE REALICEN LAS GESTIONES Y CELEBRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS JURÍDICOS NECESARIOS

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 ● 718 24 30 ● 718 06 66 ● 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

CON EL ESTADO DE JALISCO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y LA AUTORIZACIÓN A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO PARA QUE LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN PARA EL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE.

EN EL CONVENIO DE APOYO FINANCIERO CORRESPONDIENTE, SE AUTORIZA A PACTAR EN FAVOR DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO EL DERECHO A:

(I) COMPENSAR DE LAS PARTICIPACIONES EN INGRESOS FEDERALES QUE EN INGRESOS FEDERALES LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO EL MONTO MENSUAL DE AMORTIZACIÓN Y PAGO CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO;

(II) EN CASO DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PREVIA NOTIFICACIÓN AL MUNICIPIO, HAYA RENUNCIADO A SU DERECHO DE COMPENSACIÓN EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2197 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 1703 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO, EL DERECHO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, A REALIZAR LA CESIÓN O TRANSMISIÓN DE LOS DERECHOS DE CRÉDITO A FAVOR DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL PAÍS. LO SEÑALADO EN EL PRESENTE PÁRRAFO DEBE ENTENDERSE COMO UNA AUTORIZACIÓN EXPRESA EN

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 2201 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 1707 DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE JALISCO; POR LO QUE, EN DICHO SUPUESTO, EL MUNICIPIO NO PODRÁ OPONER AL(LOS) CESIONARIO(S) RESPECTIVO(S) LA COMPENSACIÓN QUE SE PODRÍA IMPONER AL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. SE APRUEBA Y AUTORIZA AL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, PARA REALIZAR LAS PREVISIONES Y AJUSTES CORRESPONDIENTES A SU PRESUPUESTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS CON EL ESTADO Y SUS CESIONARIOS.

TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE ANTICIPO DE PARTICIPACIONES, CON LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A EFECTO DE DOCUMENTAR EL ANTICIPO CON CARGO A SUS PARTICIPACIONES FEDERALES Y LA AUTORIZACIÓN AL ESTADO DE JALISCO PARA QUE, EN SU CASO, LLEVE A CABO SU RETENCIÓN Y APLICACIÓN AL PAGO DEL ANTICIPO RECIBIDO ASÍ COMO EL CARGO DEL COSTO FINANCIERO QUE SE GENERE. SE INSTRUYE A LA SINDICATURA PARA QUE A TRAVÉS DEL ÁREA JURÍDICA CORRESPONDIENTE REALICE EL CONVENIO CORRESPONDIENTE, EL CUAL DEBERÁ ESTAR SUJETO ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Y REGLAMENTOS, A LOS LINEAMIENTOS QUE SE MENCIONAN DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA EN EL MODELO DE CONVENIO ANEXO AL PRESENTE DECRETO.

CUARTO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA QUE REALICE LOS AJUSTES, AMPLIACIONES, DISMINUCIONES Y TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO, QUE SE REQUIERAN PARA CUMPLIR CON EL PRESENTE DECRETO. INCLUYENDO AQUELLOS CASOS EN LOS QUE EL ESTADO RENUNCIE EXPRESAMENTE A SU DERECHO A EJERCER LA COMPENSACIÓN.

QUINTO.- SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. NANCY VÁZQUEZ GÓMEZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO, C. DANIEL LEDESMA LOMELÍ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL Y L.C.P. JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL, TODOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, PARA QUE REALICEN DE MANERA INDISTINTA LAS GESTIONES NECESARIAS PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE DECRETO. ASIMISMO, SE AUTORIZA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS ANTES SEÑALADOS PARA QUE DE MANERA CONJUNTA, SUSCRIBAN LOS INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LA PRESENTE AUTORIZACIÓN.

PUNTO XIII. EL PRESIDENTE MUNICIPAL, C. EFRAÍN VILLEGAS ACEVES, SOLICITA SE APRUEBE EL RECURSO DEL FAIS PARA LA AMPLIACIÓN DEL CAIC.

El Presidente Municipal somete a votación el presente punto de acuerdo, y por unanimidad de los presentes (11 de 11) se acordó:

ÚNICO. SE DECLARA APROBADO DESTINAR HASTA $250,000.00 DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LA AMPLIACIÓN DEL "CAIC, SAN JULIÁN".

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

PUNTO XIV. DECLARACIÓN DE TÉRMINO DE LA SESIÓN.

El Presidente Municipal, C. Efraín Villegas Aceves, "No habiendo más asuntos por tratar, el orden del día ha sido agotada en todos sus puntos, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de San Julián, Jalisco, periodo 2018-2021, siendo las 15:40 quince horas con cuarenta minutos del 25 veinticinco de octubre de 2019 dos mil diecinueve".

Firmando los integrantes del Ayuntamiento que en la Sesión Extraordinaria intervinieron, así como el Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe.

Presidente Municipal
C. Efraín Villegas Aceves

Síndico Municipal
C. Nancy Vázquez Gómez

Regidor
C. Rigoberto Ramírez Ornelas

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel.(347)718 00 01 ● 718 24 30 ● 718 06 66 ● 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

Regidora

C. Diana Elizabeth Rodríguez Salinas

Federico Vázquez L.

Regidor

C. Federico Vázquez López

Regidora

C. Erika Elizabeth López Zermeño

Regidor

C. Fernando Zermeño Muñoz

Regidora

C. Raquel Pérez Gutiérrez

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 ● 718 24 30 ● 718 06 66 ● 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner

Regidor

C. Arturo Cruz Hernández

Regidor

C. Juan José de Anda González

Regidora

C. Noemí Oliva Morales

SECRETARIA GENERAL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN JULIÁN, JAL.

Encargado de la Secretaría del Ayuntamiento

C. Daniel Ledesma Lomelí

Palacio Municipal Av. Hidalgo No. 83 Ote. Col. Centro C.P. 47170 San Julián Jal.
Tel. (347) 718 00 01 • 718 24 30 • 718 06 66 • 718 06 67 www.sanjulian.gob.mx

Scanned by CamScanner